Itagüí, 31 de mayo de 2024

Señor
Honorio de Jesús Oliveros Gómez
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR 5791805** DURANTE EL MES mayo 2024

INFORME No **04**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	Carlos Mario Castañeda Monsalve	
Objeto del Contrato:	5_9201_126 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA Y TITULADA PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, AMBIENTAL, COMERCIO Y VENTAS; Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA; EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL	
Contrato No:	CO1.PCCNTR 5791805	
Contratista:	LEYDI YULIANA URREGO HOLGUIN	
Valor del Contrato:	$ 46.310.562	
Fecha de inicio:	01/02/2024	
Fecha de terminación:	30/12/2024	
Número de la póliza	3830986–9	Vigencia: Desde: 01/02/2024 Hasta: 20/03/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 46.310.562
Pago mensual:	$4.424.576
Valor Total pagado:	$ 17.698.304
Saldo financiero a ejecutar:	$ 28.612.258

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de abril 10/8/2023(Nro 70616478 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 221.300	Pensiones 283.200	ARL 9.300	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales						
Disciplinarios						

Fiscales						
Policía y Convivencia						
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales						

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.					
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales	Participación de la transferencia de la Guía Gestión Curricular del Catálogo de Programas de Formación Profesional Integral				Fotografías, listas de asistencia	

	requeridos para el área temática objeto del contrato						
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo				N/A	
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Ejecución del FPI en las fichas: 2899618, 2823236, 2692299, 2616190. .	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/djramirez_sena_edu_co/Documents/COORDINACION%20ACADEMICA%20TRANSVERSAL%202024/1.PROGRAMACION/TH/PROGRAMACION%20GTH_2024.xlsb?d=w02d36ebd4df242dc841ac8cda8a3c60d&csf=1&web=1&e=WNUYNB	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias	Realización de las guías de aprendizaje, instrumentos de	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/per	

	de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	evaluación, actividades de . aprendizaje.				sonal/lurregoh sena edu co /Documents/Portafolio%20 Leydi%20Yuliana%20Urrego%20Holguin%202024?csf=1&web=1&e=rbGQSX	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo				N/A	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los	Juicios de aprobación de los resultados de aprendizajes fichas: 2692299 (Nomina parcial) 2823236 (Estructurar cargos)	X			Reporte juicios de evaluación	

	aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina						
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.				N/A	
9	Entregar oportunamente al área de	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se				N/A	

	administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	realizaron acciones para esta obligación en este periodo.					
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices	Verificación de asistencia en SofiaPlus y registro de las inasistencias	X			Link del drive donde se encuentra la carpeta de inasistencias por ficha y reporte descargado desde Sofiaplus.	

	seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.						

11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.				N/A	
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Ejecutar la FPI aplicando el reglamento del aprendiz.	X			Correos con llamados de atención.	
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Participación en comité primario, envío acta de solicitud documentación regional. Encuentro equipo de gestión curricular regional Antioquia	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lgallegod_sena_edu_co/Documents/2024%20Portafolio%20Laura%20Gallego/Otras%20actividades/Programa%20de%20SST-%20Actividad%20con%20Yuliana?csf=1&web=1&e=jIsnje	

14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.				N/A	
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Promoción de cursos cortos	X			Piezas publicitarias.	
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Se generan acciones diarias dentro de la formación.				N/A	
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la	Se generan acciones diarias dentro de la formación.	X			Oportunidades de entrega posterior de actividades secundarias, correos de citaciones a formación,	

	formación profesional integral.					conversaciones con los aprendices para buscar solución a una situación particular de la formación. .	
18	responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo..				N/A	
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.				N/A	
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel	Profesional de aseguramiento (E), atención a los requerimientos nacionales y regionales	X			Correos.	

	tecnólogo del Centro de Formación						
21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo				N/A	
22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO	Certificación de la norma.	X			Certificado de la norma 2023	

	TÉCNICO Y NORMATIVO".						
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo.				N/A	
24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato,	Realización del pago de seguridad social de abril.	X			Comprobante de pago seguridad de social.	

	permitiendo su verificación.						
25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo				N/A	
26	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No se presentan evidencias teniendo en cuenta que no se realizaron acciones para esta obligación en este periodo				N/A	
27	Impartir formación Presencial de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación	Formación en fichas presenciales jornada tarde – noche número: 2899618, 2823236, 2692299, 2616190	X			Programación mes de abril.	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 31 días del mes de mayo de 2024

Carlos Mario Castañeda Monsalve
Coordinador Académico
Supervisor del Contrato No CONTRATO No. 5791805 de 2024